Yopal, 19 de agosto de 2020

RL-SENA LOTE 2-2020-015

Señores,
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Aten: **WILSON JAVIER ROJAS MORENO**
Director administrativo y financiero
Aten: **LAURA CECILIA CAMARGO VARGAS**
Profesional del grupo de construcciones
Supervisor del contrato de interventoría
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.163545 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE".

ASUNTO: **APROBACIÓN DOCUMENTOS SG-SST Y AMBIENTE**

Cordial saludo,

Una vez revisada la información remitida por el CONSORCIO JG 2020, se evidenció que el contratista de obra incorporó las observaciones remitidas, por lo cual, esta interventoria aprueba los documentos relacionados con seguridad, salud en el trabajo y ambiente que se mencionan a continuación:

- Inventarios de equipos y herramientas
- Información y documentación del (los) vehículo (s).
- Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Certificación expedida por la ARL o carta firmada por el empleador.
- Plan de Manejo Ambiental.
- Procedimiento de limpieza y desinfección de tanques.
- Manual del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluye evaluación inicial o diagnóstico. Según lo establecido en Decreto 1072/2015 y Resolución 0312/2019
 - Política de Seguridad y Salud en el trabajo firmada por el representante legal.

- Política para la Prevención del Consumo de Alcohol, tabaco y drogas firmada por el representante legal.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Matriz de peligros actualizada.
- Matriz Legal actualizada.
- Matriz de Elementos de Protección Personal.
- Plan anual de trabajo del SG-SST.
- Plan anual de capacitación de SST incluyendo inducción y reinducción.
- Plan de Emergencias.
- Programa de protección contra caídas.

Atentamente,

CESAR ASHLEY MORA BARNEY
Representante Legal
2C INGENIEROS S.A.

SANDRA LILIANA DIAZ
Profesional HSE Seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
2C INGENIEROS S.A.

COPIA:
Señores:
CONSORCIO JG 2020
Aten: **JAIME ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR**
Representante Legal
info@jaimegalan.com.co consorciojg2020@gmail.com